

SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA RODA

ANUNCIO

Por resolución de la Alcaldía n.º 117 de 7/2/2020 ha sido aprobada la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento correspondiente al año 2020, según el siguiente detalle:

Primero: Aprobar la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el año 2020, que contiene los siguientes puestos de trabajo:

Funcionarios de carrera

Denominación	Escala	Subescala/ Categoría	Grupo	Nivel C.D.	Sistema provisión
4 Policías Locales	Adm. Especial Escala Básica	Policía	C1	20	Concurso movilidad
2 Policías Locales	Adm. Especial Escala Básica	Policía	C1	20	Oposición libre
2 Oficiales de la Policía Local	Adm. Especial Escala Básica	Oficial	C1	22	Promoción interna
1 Oficial de Obras y Servicios Múltiples	Adm. Especial	Servicios Especiales/ Personal de Oficios	C2	18	Oposición libre

Segundo: Determinar como sistemas selectivos para estas plazas los sistemas que en cada caso se indican. Tercero: Publíquese esta resolución en el Boletín Oficial de la provincia de Albacete y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de La Roda.

Cuarto: Remítase a la Subdelegación del Gobierno de Albacete y a la Consejería de Administraciones Públicas de la JCCM.

Quinto: Notificar la presente resolución a los representantes del Comité de Empresa y Junta de Personal. Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70.2 del RDL 5/2015 de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido del EBEP y artículo 91.1 de la Ley 7/1985 de 2 de abril.

En La Roda a 7 de febrero de 2020.–El Alcalde, Juan Ramón Amores García. 2.118